

Redacción y  
Administración:

Hermanos Zerolo, 7  
Apartado, 32  
Teléfono, 256

**DIRECTOR:**  
GUILLERMO TOPHAM



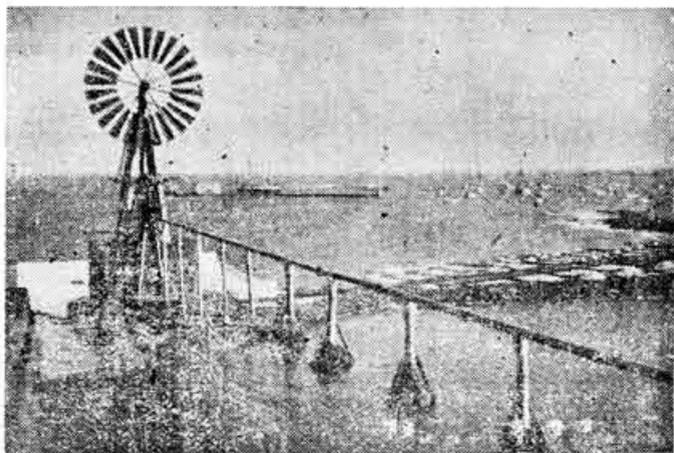
**COLABORACION DEL MUNDO  
LIBRE EN EL DESARROLLO  
ECONOMICO Y SOCIAL**

## LA FLOTA PESQUERA

«Para España, país rodeado de mar y tradicional consumidor de pescado, constituye la pesca un factor muy importante de su economía. Cuanto afecte a este ramo, en provecho o en contra, es de vital interés para todos los españoles. De ahí que sobre especial importancia el proyecto de reforma sobre la protección crediticia que se viene concediendo a la industria pesquera, proyecto que ha sido sometido a la aprobación de las Cortes Españolas.

Hasta el momento presente todos los beneficios, estímulos y bonificaciones fiscales que se reconocían en favor de la flota mercante alcanzaban también a la flota pesquera. Concretamen-

ción que le correspondería percibir del crédito naval conjunto a la flota pesquera sería el 9 por 100, esto es, 90 millones anuales por espacio de un quinquenio. A continuación daremos algunos datos sobre los diferentes créditos que la flota pesquera ha percibido, así como las unidades de tiempo. A partir de la vigencia de la ley de 12 de mayo de 1956 se ha informado favorablemente por los organismos competentes de la Administración Pública y ante el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, la concesión de créditos para buques de pesca por un total que excede los 600 millones de pesetas. Desde el 1 de enero de 1957 hasta el 1



Salinas y puerto pesquero de Naos, en Arrecife de Lanzarote. (Foto QUICO SANSON)

te, las Cortes Españolas dictaron una disposición transitoria —la 4ª de la ley de 12 de mayo de 1956—, en la que se prescribía que entre tanto no se promulgara una ley de protección a la flota pesquera esta industria estaría acogida a los créditos globales concedidos a la flota mercante, teniendo derecho a usufructuar una parte proporcional de ellos. Ni entonces ni en el decreto ley de 26 de octubre de 1956 fue señalado porcentaje alguno entre las dos flotas para el disfrute del crédito naval arbitrado por el Estado en beneficio de ambas.

Según el nuevo proyecto sometido a las Cortes, la propor-

ción que le correspondería percibir del crédito naval conjunto a la flota pesquera sería el 9 por 100, esto es, 90 millones anuales por espacio de un quinquenio. A continuación daremos algunos datos sobre los diferentes créditos que la flota pesquera ha percibido, así como las unidades de tiempo. A partir de la vigencia de la ley de 12 de mayo de 1956 se ha informado favorablemente por los organismos competentes de la Administración Pública y ante el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, la concesión de créditos para buques de pesca por un total que excede los 600 millones de pesetas. Desde el 1 de enero de 1957 hasta el 1

de mayo del año en curso se han otorgado por el referido Instituto créditos con destino a la construcción de buques pesqueros que suman una cantidad superior a los trescientos millones de pesetas. Partiendo de esta realidad, el Consejo Ordenador de la Marina Mercante e Industrias de la Pesca había elaborado un anteproyecto, en el que se cifaba en 325 millones anuales, y por un espacio de diez años, la cantidad necesaria para que nuestra flota pesquera se modernice y adquiera la eficacia debida. Finalmente se propone una enmienda, en la que se pide que

(Pasa a cuarta página)

## Estudiantes españoles en viaje por Luxemburgo, Bélgica y Francia

Han emprendido viaje con destino a Francia, Bélgica y Luxemburgo los alumnos de los colegios que han sido premiados por el Frente de Juventudes, dentro del Concurso de Acción Escolar. Este concurso, establecido para estimular la aplicación de todos los escolares que cursan estudios de Enseñanza Media en España, premia a los vencedores con dos viajes: uno a través de las provincias españolas y otro a través de diversos países europeos.

La expedición que salió para Francia, Bélgica y Luxemburgo está integrada por alumnos del Instituto de Enseñanza Media de Pontevedra, del Instituto Laboral de Daimiel, de la Escuela del Magisterio de Valladolid, de los colegios «San José» de los padres escolapios, de Santander, y «Sagrada Familia» de Madrid, y los primeros números de promoción de cada uno de los Colegios Menores que el Frente de Juventudes tiene instalados en toda España.

También han salido de viaje por diversas provincias españolas los alumnos premiados con el viaje nacional, y que pertenecen al Instituto Laboral de Betanzos, Escuela del Magisterio de León e Instituto de Enseñanza Media «Raimundo Lullio», de Palma de Mallorca.

## Setecientos millones de pesetas para crédito hotelero

El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden de la Presidencia del Gobierno por la que se eleva a la cantidad de setecientos millones de pesetas la cifra máxima total que podrá invertirse en los préstamos a la industria hotelera. En la parte expositiva de la disposición se justifica este aumento de la cantidad destinada al crédito hotelero por el progresivo incremento del turismo en España.

Una «estructura internacional, dentro de la cual pueden ser realizados los objetivos humanos básicos», puede alcanzarse mediante la colaboración del mundo libre, según manifiesta en un informe —costeado por el Fondo de los Hermanos Rockefeller para Estudios Especiales— un grupo de destacados hombres de negocio economistas y educadores norteamericanos.

Se hace observar en el informe que «el desarrollo económico y social se ha convertido en asunto de interés primordial en todas partes», y añade «Estas aspiraciones de desarrollo, si están basadas en el respeto a la dignidad nacional y humana, pueden llegar a ser la base de una nueva y más duradera comunidad mundial».

El grupo de estudio toma en consideración la ofensiva comercial del bloque comunista y advierte que «es importante para nosotros recordar que la competencia comercial del bloque soviético es esencialmente política». Por otra parte, el 72 por ciento de la producción industrializada del mundo libre se dedica al bienestar del ciudadano, mientras que el bloque soviético sólo dedica a esto el 60

(Pasa a cuarta página)

## La pesca con caña contribuye a prolongar la vida

**Declara el ictiólogo barcelonés señor Sabater**

BARCELONA.—Se prefiere que la pesca con caña es el único deporte que puede practicarse en todas las edades, sirviendo, además, para alargar la vida. El prestigioso pescador deportivo y notable ictiólogo señor Sabater Rosi destaca que varios eminentes cardiólogos de distintas nacionalidades han coincidido al prescribir la práctica del deporte de la pesca con caña a aquellas personas que por su vida muy activa y sus preocupaciones están más expuestas a la angina de pecho. Hace constar el caso del Presidente Eisenhower, a quien «casi se le obliga a pescar como necesidad para conservar su preciosa vida». Pone de relieve el señor Sabater Rosi que después de una estancia a la orilla del río con una intensa jornada de pesca con caña, quien lo practica siente que respira mejor y que la sangre circula perfectamente, por todo lo cual se deduce que el deporte de la pesca practicada con moderación, además de divertir, es un elixir de larga vida.



**SUCESOS EN LANZAROTE**

**Un voraz incendio ha destruido totalmente el edificio e instalaciones de la Central Telefónica, así como la vivienda, mobiliario y enseres de su Delegado - Jefe en Lanzarote**

**También quedó totalmente destruida la droguería y almacenes de don Francisco Sánchez Quevedo**

Ha sido totalmente destruido por un violento incendio el edificio de dos plantas situado en el número 3 de la calle León y Castillo de esta capital, en el que desde hace muchos años está instalada la Central Telefónica de Arrecife y la vivienda de su delegado jefe en Lanzarote don Francisco Palarea Ladeveze.

**ASI SE INICIO EL FUEGO**

Sobre las 5'15 de la tarde del pasado martes varios transeúntes observaron cómo desde el almacén de la «Droguería Sánchez», situada en dicho inmueble, salía una espesa columna de humo proveniente de diversos objetos que ardían aporrazadamente en su interior. Acto seguido, un funcionario de la

**La Guardia Civil de Arrecife descubre a los autores de un robo**

Días pasados se llevó a efecto un robo de 15 000 pesetas en el almacén de ultramarinos que en la calle Tenerife de esta ciudad posee don Rafael Díaz Camejo. El autor o autores se introdujeron en el establecimiento practicando un agujero de 17 centímetros de largo en la techumbre del local. Denunciado el hecho a la Guardia Civil de Arrecife, ésta tuvo desde el primer momento fundadas sospechas de un menor de edad, quien fue sometido a diversos interrogatorios sin resultados prácticos inmediatos. La Benemérita, sin embargo, montó un servicio especial de vigilancia sobre el sospechoso, que días después se declaraba autor del robo, en colaboración con un «compañero», al ser sorprendido gastando cantidades de dinero no acordes con su poca edad.

La Benemérita recuperó 12 mil 095 pesetas que los cacos habían enterrado detrás de una de las paredes del Estadio.

Nuestra felicitación a la Guardia Civil de esta capital por su acertada y efectiva acción.

Telefónica y otro del Cabildo Insular condujeron sendos extintores de incendio, cuya inmediata aplicación no produjo ningún efecto positivo, ya que las llamas se extendían por momentos haciendo presa incluso en uno de los escaparates. Las campanas tocaron a rebato y los vecinos se desvivían por hallar alguna solución para acabar con aquel conato, que ya desde el comienzo, por su gran violencia, llevaba el sello de acabar en tragedia.

**ALARMA EN LA CIUDAD**

Desde los primeros instantes acudieron al lugar del suceso el Delegado del Gobierno señor Alemán, alcalde accidental de esta capital señor De la Hoz Gil, concejales del Ayuntamiento don José Rodríguez Marichal y don Abel Cabrera Díaz y otras autoridades, quienes personalmente, y con fuerzas de la Guardia civil y Municipal, personal de la Telefónica, y numerosísimos ciudadanos, lucharon incansablemente, a pesar de los escasísimos medios a su alcance, para reducir las llamas que amenazaban destruir el edificio e incluso propagarse a los inmuebles contiguos. Ni los baldes ni los pequeños motores, ni las débiles mangueras, ni los camiones cuba, ni la arena, ni el esfuerzo entusiasta y aunado de todos, fueron capaces de aplacar la voracidad de las llamas que poco a poco fueron haciendo pasto en el local de la Droguería, viviendas del edificio, zapatería y otros departamentos, que a las 5 horas de propagarse el incendio eran un montón de escombros y de ruina.

Por todos los medios se intentó salvar mercancías, muebles, envases, material de la Telefónica, pero el esfuerzo resultó estéril, ya que el humo y las llamas invadían el edificio, haciendo materialmente imposible el salvamento.

**PELIGRO DE PROPAGACION**

Tal era la violencia del fuego, que tanto la luna del escaparate de la Librería Romero como los cristales y ladrillos

de la fachada del Cabildo Insular saltaron hecho añicos, pesa a que continuamente fueron refrescados con cubos de agua para evitar el peligro de propagación. Por igual razón hubieron de ser desalojadas las viviendas colindantes de don Matías Garcías y don Francisco Martín, sobre los que continuamente caía el agua de las mangueras y baldes.

Sobre las 10 de la noche desapareció definitivamente este grave peligro de propagación, pero el antiguo edificio de la Telefónica, construidos los pisos y techos de tea, también desaparecía entre el profundo sentimiento y consternación de toda la ciudad.

**CUANTIOSAS PERDIDAS**

Las pérdidas ocasionadas son muy cuantiosas, pues no solamente ardieron las instalaciones de la Central Telefónica, sino también la vivienda, mobiliario y enseres del Delegado de la Compañía en Lanzarote señor Palarea Ladeveze, persona estimadísima en Arrecife; gran parte de la mercancía de la droguería Sánchez y la totalidad de la contenida en el almacén, y la vivienda de otro de los duñes del inmueble, don Francisco Perdomo Rosa.

Toda la ciudad ha hecho suyo el dolor que hoy embarga a los damnificados, personas, repetimos, que gozan de muchas amistades y afectos en la Isla.

**EJEMPLAR CONDUCTA**

Es digna de destacar la labor conjunta y ejemplar de autoridades, fuerzas de la Guardia Civil y Municipal, personal de la Telefónica y varios centenares de ciudadanos—entre ellos unos 70 niños—que con riesgo de su vida intentaron sofocar por todos los medios a su alcance un incendio que consideramos el de más violencia de cuantos hasta ahora se han registrado en nuestra isla.

Muy digna de mencionar fue también la ejemplar actitud del Delegado Insular de la Compañía Telefónica señor Palarea (Pasa a séptima página)

**Próxima marcha a Las Palmas del niño ciego de Uga**

En estos días se están ultimando los preparativos para el próximo embarque a Las Palmas, por vía aérea, del niño ciego de Uga, en donde será sometido a la primera intervención quirúrgica.

Falta ya muy poco dinero para cubrir los gastos de este primer embarque y operación, pues además de los donativos ya publicados, se han recibido los siguientes: don Castro Martínez Cabrera, 50 ptas; don Alvaro Sánchez Sánchez, 100; Transportes Gildez, 200; don Manuel Cáceres Rodríguez gerente de dicha empresa, 100; don Manuel Arencibia Suárez, 100; un donante, 100; don Ramón Voltés Martín, 25, y señor Administrador de Puertos Francos y Funcionarios, 500. En total se han recibido hasta el momento, 3.231'75 ptas.

Continúa abierta la suscripción en la Caja Insular de Ahorros y redacción de ANTENA.

**Conferencias culturales en el Círculo Mercantil**

Con bastante asistencia de público han tenido lugar en el Círculo Mercantil las conferencias que bajo los títulos «El problema de la Atlántida» y «Litorales marinos de Lanzarote» ha pronunciado el técnico oceanógrafo y Dr en Ciencias Naturales don Ramón Carmelo García Cabrera.

El señor García Cabrera, haciendo gala de sus amplios y profundos conocimientos en la materia y de sus excelentes dotes oratorias, fue desarrollando ambos temas con soltura, amenidad y destreza, siendo acogidas sus charlas con el encendido y entusiasta aplauso del selecto auditorio.

El Dr. García Cabrera regresará hoy a Tenerife, en unión de su señora esposa.

**GRANDIOSA SOLEMNIDAD DE LAS FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES**

Momentos antes de cerrar nuestra edición nos llegan noticias de Tinajo dando cuenta de la extraordinaria solemnidad y esplendor que han revestido los diversos cultos religiosos y profanos celebrados en aquel pueblo para conmemorar la festividad de Nuestra Señora de los Dolores, patrona de Lanzarote, a la que han asistido varios miles de devotos procedentes de todos los rincones de la Isla.

También se ha celebrado con inusitado esplendor la fiesta del Cristo en el pueblo teguiseño de Guatiza.

COLABORADORES DE «ANTENA»

**BOSQUEJOS**

Por José María Fierro

Al trotecito menudo por camino polvoriento sobre su rucio pollino, con un cestito de huevos, va alegre la campesina a traficar en el Puerto.

El trashumante pastor sus endechas lanza al viento, el salticón cabritillo trisca alegre en el sendero.

Por sinuosa vereda jadeante pasa un perro enarbolando la cola, su carlanca sacudiendo.

En los bancales, mojados por chubascos tempraneros, el surco de la esperanza sumisa yunta va abriendo.

Con mano firme en la esteva canta el gañán muy contento, porque «han bebido» las gavias y el año promete bueno.

Con un zerrón en la giba, un desgarrado camello va en demanda de la cueva de do enarena su dueño. De los lares, en volutas se eleva el humo hacia el cielo. ¡Es que las amas de casa aderezan el almuerzo!

Desde su Trono en los Cosmos el Sol, derrama destellos; undoso el mar, seductivo, prosigue su rumorero y la brisa juguetona brinda raudales de besos, y canta y danza en el aire el pajarillo tiguero...

Apoyándose en un báculo, un anciano cortijero está de pie en el chaplón. ¡Es el símbolo del tiempo!

Buenos Aires, agosto de 1958

**¡SEÑOR!**

Por Antonio López Suárez

Di, Señor ¿qué eres Tú?  
 ¿Eres Tú este pensamiento que galopa y que se marcha, que me cerca y que me envuelve que me alegra y que me espanta?

¿Eres estos elementos — cuatro elementos de Nada — que en el espacio y el tiempo van dejando su voz clara?

¿Eres ese Aire inmenso lleno de luces doradas?

¿Eres esta Tierra negra que mancho con la pisada?

¿Eres ese Fuego loco como una lengua que habla?

¿Acaso, Señor, seas Tú, el pensamiento del Agua?

¿Eres, oh Dios, la verdad? ¡Ay la verdad sin palabras!

Si eres, Señor la Verdad, rómpeme el pecho... ¡desgarra! y préndete eternamente como un suspiro en el alma.

¡Pronto, pronto, Señor, que tu tardanza me mata!

Arrecife, Septiembre de 1958

**Orange CRUSH**

Elaborado con jugo de naranjas frescas. PÍDALO EN TODOS LOS BARES

**Imprenta Guadalupe**

Teléfono, 256

**Ley de la reciprocidad: "Demos y recibiremos"**

Por ABEL CABRERA DIAZ

Advertencia: Los conceptos dar y recibir los emplearemos con sentido cristiano. Nunca con el peyorativo con que pueda presentarse, a veces, la toma y la daga. Y muchísimo menos con el retorcimiento asqueroso con que una interpretación demoníaca revertiera estas evangélicas palabras. Y aclaradas aquellas aguas turbias y esas cenagosas, intenta remos rociar con nuestra actual experiencia — ávida de mover nuestra enorme inexperiencia — en el abundante rocío que sobre nosotros cae, elevándonos, en bendita lluvia del Cielo... Y en son de súplica, no de advertencia, roguemos: «Que sea así, Señor».

Pero si la ley de la reciprocidad es cristiana, sobrenatural, el santo dar nos regala el santificante recibir. Y en retribuécano. Al tenso recibir precedió el intenso dar por Cristo.

Si nosotros cristianos damos posada al peregrino, por la intención cristiana de abrir posadas en el Cuerpo Místico de Cristo, si nosotros consolamos al triste para ir llenando el desconsuelo que Cristo siente por nosotros; en ambos casos estamos dando cristianamente. Pero he aquí que también estamos recibiendo la profunda y dulce, la sobrenatural dádiva que El nos devuelve.

Existe una ley de reciprocidad, acaso olvidada por algunos: El que da, recibe. Y su retribuécano: El que recibe, dio.

Ayúdanos, Señor. Ayúdanos, lector, porque sabemos que tú puedes añadir lo que nosotros no hemos puesto.

Si nosotros damos de comer al hambriento y si evitamos la gula — que es forma indirecta de dar —; si nosotros perdonamos las injurias, y si no injuriamos — y aquí es forma directa de dar —; en ambos, o si se quiere en los cuatro casos expresados, estamos dando. Pero he aquí que también estamos recibiendo. Porque por la ley de reciprocidad natural, a la buena acción realizada responde la satisfacción natural recibida.

Ayúdanos, Señor, porque seguimos creyendo que Tú querrás mucho más de lo que nosotros en Ti, en este momento, te devolvemos. Bien poco, Señor, si atendemos a lo mucho que Tú nos entregas. Tacañerías nuestras, Señor.

Y cerramos con clamor de pesadumbre: Perdónanos, Señor.

Que cerremos, Señor, para seguir abriendo.

Arrecife, septiembre de 1958

Su preocupación por el trabajo durante las fiestas queda reducido a la mitad, disponiendo de una.

**SUPER - LAVADORA «BRU»**

(LA DE MAYOR VENTA EN TODA ESPAÑA)

Los 50 compradores que las poseen en esta plaza le podrán informar de su espléndido resultado.

**BUENA INVERSION DE SU DINERO**

Vendo solar de 21.000 metros cuadrados de superficie, en zona industrial de la ciudad, con frontis a la carretera de Las Caletas y a 500 metros del nuevo puerto de Los Mármoles.

Para informes, Fajardo 26, Arrecife de Lanzarote

**Clínica «Dr. González Medina»**

Cirugía general - Ginecología - Partos - Nariz - Garganta - Oídos  
 SERVICIO PERMANENTE (DIA Y NOCHE)

García Escámez, 12

Arrecife de Lanzarote

**Coñac "CABALLERO"**

**¡Caballero... qué coñac!**

BODEGAS: LUIS CABALLERO

Puerto de Santa María

**OCASION**

Junto al nuevo grupo de 100 viviendas de renta limitada próximo a construirse en Maneje, SE VENDEN parcelas, de todos tamaños. Aproveche la oportunidad. Informes, Fajardo, 26, Arrecife.

CORREO DE REDACCION

**El Puerto Franco en Canarias**

Sr. Director del semanario ANTENA. Distinguido y buen amigo Topham:

En el número 274 del semanario de su digna dirección y de fecha 2 de los corrientes, apareció el IV artículo, sobre el desarrollo y resumen histórico de Arrecife, trabajo que sigo con interés por su labor formativa e informativa y asimismo porque retrospectivamente y con poco estudio, ya que la labor de su autor sitúa al lector, hasta el día, en la formación de esta bella ciudad.

Y esto que sigue no es una rectificación, sino simplemente una aclaración a lo que tal vez por falta de base para ello dio origen a esta confusión. Se menciona en el párrafo segundo que el 10 de octubre de 1832 se inauguró, cosa que ya no existe, el Régimen de Puertos Francos en Canarias, establecido por Decreto de 11 de julio del mismo año.

Pues sí, amigo Topham, el Régimen de Puertos Francos en las Islas Canarias, establecido por Decreto de 11 de julio de 1852, declaró Puertos Francos de Canarias los de Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Ciudad Real de Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, ARRECIFE DE LANZAROTE, Puerto Cabras (hoy Puerto del Rosario) y S. S. de la Gomera. La Ley del 22 de julio de 1870 amplió dicho concepto al puerto de Valverde en la Isla del Hierro. Posteriormente y por Ley de 6 de marzo de 1900 y R. D. de 20 del mismo mes y año se fijan los despachos que pueden realizarse por cada uno, ya que todos no están habilitados para estos despachos de toda clase de mercancías y en este caso, puede verificarse dicho despacho por la Administración Principal de cada Provincia, remitiéndose, una vez verificado el mismo, nacionalizada la mercancía, al puerto de consumo y en régimen de cabotaje.

Como consecuencia del Régimen de Puertos Francos de Canarias; son libres de todo derecho o impuesto, sea cual fuese su denominación y quedan exceptuados de Monopolios, todas las mercancías que se exporten o importen en este Archipiélago con las siguientes excepciones: aguardientes, alcoholes y licores, azúcar y glucosa, bacalao y pez pa'o, cacao en grano, pasta o manteca de cacao, café en grano (tostado o molido), sus imitaciones e incluso la raíz de achicoria, tostada o cruda, chocolates, bombones, dulces, galletas, confituras, conservas con azúcar, mermeladas pasta de fruta, jarabes no medicinales, mieles y melazas de caña y remolacha,

canela, pimienta, y las demás especias, té, sus imitaciones y el tabaco.

Sobre cada una de estas mercancías, el Estado percibe en concepto de «Arbitrios de Puertos Francos de Canarias» una cuota que no excederá en ningún caso de las que respectivamente gravan la introducción, fabricación y consumo de la misma clase de mercancías en la Península e Islas Baleares y asimismo el azúcar, glucosa, mieles y melazas, sacarinas y sus análogos que se produzcan en las provincias canarias, quedan exentos del impuesto sobre el azúcar de producción nacional.

Por ser Puertos Francos a la importación de mercancías procedentes del extranjero, tales como automóviles, maquinaria, cementos, productos alimenticios y una variada y extensa gama que sería larga de enumerar, todas estas no abonan a su entrada en Canarias nada más que el impuesto de Usos y Consumos, bien sobre el valor de la mercancía o, en su caso, sumados a él, flete, seguro y demás gastos que tenga hasta su llegada a puerto franco, mientras que en la Península abonan derechos de Arancel con el terrible cambio oro y los impuestos de Usos y Consumos. Aquí—un caso práctico—los automóviles, sueño dorado de muchos españoles y al alcance de muy pocos, en Canarias, nuevos, de importación, abonando impuesto de Usos y Consumos, despacho, Matrícula e Impuesto sobre el Gasto (Impuesto de Lujo) puede resultar un buen coche por 80 u 85.000 pesetas, mientras ese mismo coche, en la Península, no lo encuentra nadie por menos de 250 000 pesetas.

Y por último, la Administración y vigilancia de los arbitrios de los Puertos Francos de Canarias está a cargo de la Dirección General de Aduanas, que lo ejerce con el personal propio y subalterno que sea necesario y asimismo de todas las incidencias que se produzcan en la Administración y vigilancia de dichos Arbitrios entendiéndose únicamente la mencionada Dirección General.

Y como la materia es larga y pesada, para el que no le importa y en mi ánimo no está nada más que aclarar un poco, para el que le interese, creo que basta, y tenga la seguridad que como amigo y en el ejercicio de mi cargo, me tiene completamente a su disposición.

Antonio Bazán Urelayeta

**Lea "ANTENA"**

**La flota...**

(Viene de primera página)

los 90 millones incluidos en el proyecto se conviertan en 250 cantidad que se juzga mínima para la reconstrucción de nuestra flota pesquera.

Nos parece muy bien que se establezca una legislación crediticia distinta para la Marina mercante y para la flota pesquera, pero si ello se aparta de la línea seguida hasta ahora y tiende a subestimar las necesidades de la industria pesquera ya no nos lo parece tanto. Para nadie es un secreto que el coste de producción de buques pesqueros ha venido sufriendo un constante aumento. Los armadores tienen cada día más dificultades para construir unidades nuevas. En cuanto a las existentes, la mayoría están anticuadas y requieren nuevas instalaciones (frigoríficos, sondas, congelación, etc.) Los caladeros inmediatos a nuestro litoral son demasiado frecuentados y amenazan «sobrepesca». Es preciso, pues, que se armen buques con capacidad de desplazamiento para que puedan pescar en caladeros más remotos.

Si otras industrias menos vitales para el país han logrado créditos suficientes para su desenvolvimiento no sabríamos encontrar ninguna objeción a que se hiciera lo propio con la industria pesquera, tan vinculada a nuestra economía y a nuestro consumo doméstico.

**Colaboración del...**

(Viene de primera página)

por 100, y la U R S S. sólo el 47 por 100. «Pero el desarrollo económico no es un fin en sí mismo. La realización individual debe ser impulso último detrás de nuestro esfuerzo».

Se destaca la importancia de las inversiones privadas, aunque se reconoce que «el esfuerzo de los países industrializados del mundo libre, y especialmente de los Estados Unidos, en las regiones menos desarrolladas ha sido claramente un factor primordial». La corriente de capital privado es más del doble que «el volumen de la asistencia económica del Gobierno de los Estados Unidos, y en las nuevas economías en desarrollo es de magnitud comparable a la del esfuerzo del Gobierno norteamericano».

«Es nuestra convicción—se dice en el informe—que la inversión privada puede llevar a otros países el dinamismo que ha caracterizado a la economía norteamericana, más eficazmente que cualquier otro de los medios de que disponemos».

**CARTELERA**

CINES

«ATLANTIDA»

PANTALLA PANORAMICA  
Martes, 7:30 y 10:15  
Una maravilla en color con la mejor música del mundo!  
**GUERRA DE VALSES**  
EASTMANCOLOR  
Por Bernhard Wicki y Hilde Krahl. Le deleitará con los valses del Emperador... Le maravillará con las escenas de la eterna Viena. Y... le llegará al corazón por su grandiosidad.  
(Todos los públicos)

Jueves, 7,30 y 10:15  
Una aventura de amor, pasión y luchas en el desierto.

**ARGELIA**

Por Ivonne de Carlo y Carlos Thompson, la sangre se derramaba por el desierto... Y una mujer con su espionaje ayudaba a la legión extranjera  
(Todos los públicos)

VIERNES, a las 10:15

«APOTEOSICO ESTRENO»  
**AQUELLOS TIEMPOS DEL CUPLÉ**  
EASTMANCOLOR

Por LILIAN DE CELIS. La película llena de recuerdos y bellas canciones.  
(Autorizada Mayores)

DOMINGO, a las 3:15

**FUNCION INFANTIL**  
con el estreno de la maravillosa película

**SUCEDIO EN MI ALDEA**

Con Pepito Moratalla, GILA, y Pepe Isbert. La obra póstuma de Ernesto Vilches, primer premio de interpretación. Un canto de amor y ternura para todos los pueblos.  
(Todos los públicos)

PROXIMA SEMANA.  
«MUSICA Y LAGRIMAS»  
en Color

**Nota de la Alcaldía**

Ante la imposibilidad de hacer patente el agradecimiento de esta Alcaldía, a cada uno de los vecinos que, con su desinteresado valor y arrojo, voluntariamente, contribuyeron a evitar que se propagara a las edificaciones colindantes y vecinas el voraz incendio iniciado en la tarde del día nueve del actual en la casa núm. 3 de la calle León y Castillo, la que quedó totalmente destruida por medio de la presente, lo hago llegar a conocimiento de todos, para su satisfacción, sirviendo de orgullo a nuestro pueblo la alta prueba de civismo dada en esta ocasión.

Arrecife, 12 de septiembre de 1958.

El Alcalde acctal.  
Firmado: Ginés de la Hoz G

## OTRAS NOTICIAS DE LA ISLA

## LA VIDA EN EL PUERTO



**Veintiséis pesqueros peninsulares han entrado en los últimos veinte días para efectuar diversas operaciones**

**El frigorífico francés "Gambie" entró procedente de Concarneau**

Tras la terminación de la zafra de exportación frutera y el importante tráfico de pasajeros habido con motivo de las pasadas fiestas — unos cuatro mil de entrada y salida — nuestro puerto parecía predestinado a un período de inactividad. Pero no ha sido así. Arrecife continúa acreditando en la Península su bien ganado prestigio como estación pesquera de tránsito, demostrándolo ese con tingente cada vez mayor de buques de pesca de todas las bases de la Península — con excepción de las del Cantábrico — que visitan nuestra bahía, muchos de ellos por primera vez.

Así, en los últimos quince días, se ha batido un record de entradas de estas embarcaciones andaluzas, alicantinas y gallegas, con arreglo al siguiente movimiento: «Guillermo Martínez», de Santa Pola a tomar víveres y combustible; «Marqués» y «Castelan», de Alicante, a tomar 35 toneladas de hielo; «Rodal Barreiro» y «Félix Rodal», de Vigo, a tomar hielo; «Miguel y Juanita» y «Joaquín Mira», de Cádiz, a desembarcar sardina fresca; «García Limón» de isla Cristina, a aprovisionarse de víveres; «Josefina Juan», de Villajoyosa, a tomar combustible; «María Romero», de Málaga, a tomar una partida de hielo; «Guimerá», «trawler», de Sevilla, a hacer 10 toneladas de agua; «Dominguez Aranda», de Barbate de Franco, a aprovisionarse de agua y víveres; «Salmón», «trawler», también andaluz, para tomar 70 toneladas de hielo; «Dori» y «Nereo», de Cádiz, a refrescar sus nevaras; «Hermanos Giner», de Alicante, a reparar la sonda y dejar un enfermo; «Hermanos Bernal», de Huelva, a reparar una avería en la máquina; «Mardomingo D», de Vigo, por pérdida de la hélice (entró remolcado); «Andrés Juan Perlez» y «Miguel Perlez», de Santa Pola, este último con un cabo enredado en la hélice; «Loyola», de Huelva, con pérdida de hélice (también entró remolcado); «Castillo de San Marcos», de Alicante, a repostar, y «Diego Piñero», andaluz, con avería en el timón, actualmente varado en el Reducto, Virgen del Pilar», de Huelva, con averías y «Maribel Lloret».

## ATUN Y TAZARTE

Con sendos cargamentos de atún para ser elaborado en la empresa industrial Comercial Vigo de esta plaza, entraron días pasados los barcos de su Compañía «Punta Jandía», «Punta Tenerife», «Punta Fariones» y «Punta Blanca». También arribó la embarcación de la misma naviera «Santa Ana» con el primer cargamento de tazarte.

Para iniciar la campaña de esta última especie han salido rumbo a la costa africana las trañías «Cruz del Sur», «Marino 7», «Punta Anaga», «Angel Domingo», «Pedro Antonio», «Cachorro», «Sarita», «Juana Rosa» y «Los Gallegos». Todos estos barcos han tomado hielo, por cuyo motivo la fábrica de la empresa Betancort y Coll ha trabajado en las últimas semanas día y noche. Algunas de estas embarcaciones han llegado ya a Arrecife con las primeras partidas de tazarte.

## MARINEROS LANZAROTENOS TRABAJARAN EN UN ATUNERO FRANCÉS

Ha visitado este puerto el frigorífico atunero francés «Gambie», de 44 metros de eslora y 325 toneladas de registro bruto, para recoger en Lanzarote al patrón de altura don Francisco Rodríguez Umpiérrez y cuatro marineros más, que iniciarán en dicho buque la campaña de captura de sardina en el vecino litoral africano. Dichos marineros no pudieron ser enrolados en Arrecife por no existir aquí Agente Consular de Francia, por cuyo motivo hicieron viaje a Las Palmas, adonde también se ha dirigido el «Gambie» — con 15 tripulantes franceses — para aprovisionarse de agua y combustible.

Este moderno barco, botado al agua en agosto pasado y otros 15 más, pertenecen a la naviera de monsieur Lemes, con base en el puerto galo de Concarneau, dos de cuyas unidades llevan los nombres canarios de «Gomera» y «La Palma».

En el puerto de la Luz, el «Gambie» embarcará otros 5 tripulantes de aquella isla.

El tráfico portuario de Arrecife ha sido completado con la entrada y salida de los correos marítimos habituales y de numerosos pesqueros de la flota insular y motoveleros y vaporcitos de cabotaje.

**Pescado fresco de Lanzarote exportado a Tenerife por vía aérea. También se han enviado meros a Madrid y Guinea española**

En la pasada semana se ha iniciado la exportación de pescado fresco, por vía aérea, a Santa Cruz de Tenerife.

La primera remesa fue de 100 kilogramos, la segunda de 180 y la tercera de 100, aunque en esta última se iban a enviar 400 kilos, cosa que no pudo lograrse por no disponer de hueco el avión.

Las principales especies exportadas han sido meros, viejas y cabrillas, pescados de clase fina poco abundante en las islas mayores.

Estos peces van contenidos en canastas de madera, cubiertas con hielo.

También se han exportado, por vía aérea, como regalo, un mero de 8 kilos a Madrid, y otro de 10 a Bata (Guinea española).

Noticias aquí recibidas señalan que la citada mercancía ha llegado en muy buen estado de conservación a las poblaciones de destino.

## El veterano y prestigioso periodista don Cristóbal del Real en Arrecife

Después de cuatro días de permanencia en la Isla, hoy regresará a la Península, en unión de su señora esposa el popular y prestigioso escritor y periodista tinerifeño don Cristóbal del Real.

Desde muy pequeño el señor del Real abandonó su isla natal trasladándose a la Península y diversos países americanos, en donde con gran éxito ha cultivado las letras en su modalidad de ensayos y reportajes principalmente sobre temas colombianos e hispanoamericanos. También ha publicado varios libros.

Oportunamente publicaremos una entrevista con el culto periodista isleño a quien deseamos un feliz viaje de retorno.

Fume

«Cumbre»

Cerveza «La Tropical»  
(Deliciosa y fresca)

le ayudará como todos los años a disfrutar de las fiestas de la isla con el máximo optimismo y sana alegría  
**Pídala en todos los puestos y bares de Lanzarote**

## Cigarrillos «CUMBRE»

Ofrece un «stock» de insuperables tipos:  
**LUJO, EXTRALUJO - EXTRACORTO - EXTRALARGO,**  
lujo habano, ESPECIAL, especial habano,  
BLANCO Y AMARILLO virginio

**TODOS LO FUMAN, PORQUE ES EL MEJOR**

## BETANCORT Y COLL, S. A.

Agentes de la Cia. Trasmediterránea  
DEPOSITO DE CARBONES, HIELO Y COMBUSTIBLES

Arrecife de Lanzarote

# Resumen histórico de la fundación y desarrollo de urbanización de la ciudad de ARRECIFE

## (VI)

Por EUGENIO RIJO ROCHA

En dirección norte, y a un kilómetro de distancia del centro de Arrecife y a ambos lados de la carretera que conduce en primer lugar al pueblo de San Bartolomé, se edificó en el año de 1943, siendo Capitán General de esta Región el inolvidable don Francisco García Escámez, un amplio y acondicionado Cuartel Militar, así como una Barriada de Casas para Oficiales y clases de Tropa, cuyas edificaciones puede decirse que se hallan ya incorporadas a la ciudad, por múltiples construcciones de particulares que rápidamente se han venido realizando a un lado y a otro de dicha carretera, la cual, con algún solar intercalado, se ha transformado hoy en una verdadera calle que, atravesando el antiguo barrio de la Vega, parte de la calle Fajardo

Entre el centro de Arrecife y su barrio de Puerto de Naos se levantó en el año de 1946, frente al mar, en condiciones

con capacidad muy reducida, radicaba en un edificio de la calle Manuel Miranda, donde hoy se halla instalado el Ambulatorio del Seguro de Enfermedad.

El 19 de junio de ese mismo año de 1946 hizo su primera entrada en el aeropuerto de Arrecife, situado a 5 kilómetros de esta ciudad, un Junker 52, matrícula E. C. - D. A. M. de la Compañía, de Líneas Aéreas de España la cual tiene ya establecido un servicio diario con esta Isla de Lanzarote.

En 1951 se inauguró aquí un Parador Nacional de Turismo, el cual es objeto actualmente de importantes obras de ampliación, debido a que su albergue ha sido más solicitado de lo que pudo suponerse en su primer proyecto. Está edificado en la parte denominada La Marina y junto al mar.

Allí mismo, pero de frente, y más al Poniente, se alza el magnífico edificio de la Delegación

de un grupo de 120 casas emplazadas al Naciente de donde hemos dejado situado al Cuartel militar. Y recientemente, en el mes de junio del presente año de 1958, se ha hecho entrega de una Barriada de 200 casas para pescadores, costeadas por el Instituto Social de la Marina y situadas inmediatas, y al Norte de Puerto Naos.

Actualmente se hallan al final de su construcción y arreglo, en primer término por su gran importancia para esta ciudad, el muelle que venimos denominando de Los Mármoles, que admitirá barcos de superior calado que el que venimos utilizando, así como un amplio muelle de ribera para atraque y operaciones de barcos pesqueros en la bahía de Puerto Naos; una elegante y amplia casa para Telégrafos y Correos, situada en La Marina, frente a donde corre un espéndido y extenso Parque, que allí va siendo ulti-



Panorámica del edificio del Hospital Insular de Lanzarote, construido en el año 1946

(Foto ARCHIVO)

suntuosas y extensas, el actual Hospital Insular, con dependencias para tuberculosos y asilo de ancianos, cuya construcción fue subvencionada por el Mando Económico, hallándose al frente del mismo en esta Región el citado Excmo. Sr don Francisco García Escámez. Dicho Hospital sustituyó al que con el mismo carácter, pero

del Gobierno, construido en el año de 1955

El pasado año de 1957 se hizo entrega a sus adjudicatarios

mado por nuestro Excmo. Ayuntamiento, presidido actualmente por don José Ramírez Cerdá.

(concluirá)

### VENDO PARCELAS

a la orilla del mar entre la playa Castillo de San José y el nuevo muelle Los Mármoles. Comunicación por carretera. Informes, Fajardo, 26. Arrecife

## «CLIPPER»

El refresco que gusta más  
A. González—Teléfono, 155

## «CLIPPER»

Botella grande y botellines

## Orange «CLIPPER»

Botellín y botella grande

## Orange "CLIPPER"

El campeón de los refrescos  
A. González—Teléfono, 155

PERSIANAS

## Gradulux

Agente:  
Juan Villaobos Guerrero  
León y Castillo, 16 tel. 82

Teléfono de ANTENA  
= 256 =

### VIVIENDA MODESTA

se desea alquilar, pagándose buen precio. Informarán en esta Redacción.

### LOCAL CENTRICO

con vestíbulo y dos habitaciones amplias y modernas, propias para despacho u oficinas. SE ALQUILA. Informarán en esta Redacción

### Se vende

casa con llave en mano en Tahiche chico, cerca Afersa. Informes, Matías Betancort Robayna (chófer), en Afersa

### VENTA DE CASAS

en Puerto de Naos. Informes, don Pedro Duque

# GALERIA DE LOS DEPORTES

## La próxima temporada se celebrará una liguilla entre las galleras de Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote y La Palma, con premios de 15.000 Ptas. Según una información de "Diario Las Palmas"

De «Diario de Las Palmas» reproducimos parcialmente el siguiente reportaje:

«La presencia en Las Palmas de Pancho «el Músico» (don Francisco Dorta) con un puñado de gallos del partido «La Espuela» de Santa Cruz de Tenerife durante el último domingo de peleas de la temporada que quedó atrás nos demostró que era preciso hacer algo por reverdecir los viejos laureles que siempre adornaron al bello deporte de los gallos. El clásico «renovarse o morir» prendió en el ánimo de todos y especialmente en los directivos y casteadores que luego de la correspondiente elaboración nos ofrecen convertidas en realidad la idea primitiva. Razón por la que ya hoy podemos decir que las casas de gallos más importantes de Gran Canaria y Tenerife jugarán una liguilla regional con intervención de las casas de gallos o partidos de la isla de La Palma y de LANZAROTE.

Como la noticia es de excepcional importancia, consideramos indicado ponernos al habla con don José Araña Yáñez, administrador del partido de San José, aficionado de los buenos, y por tanto, «en el secreto» de lo que ya no es un secreto.

—Habrá, si señor, una liguilla entre las casas de gallos de Gran Canaria y Tenerife.

—¿Quiere puntualizar?

—Hasta ahora San José y Triana, en esta capital, y La Espuela y El Norte de Tenerife, celebraban todos los años las consabidas peleas casadas. Por lo general, 17 domingos de riñas en los que al final se producía una ventaja a favor de uno de los contendientes que era la que acreditaba al vencedor. Las peleas casadas subsistirán, pero en vez de 17 domingos de peleas entre San José y Triana y lo mismo en Tenerife, sólo se harán 10 domingos y a continuación vendrá la liguilla con seis domingos de riñas y todos contra todos.

—Es decir, que si San José, pongamos como ejemplo, tiene que pelear en Las Palmas contra El Norte; en Santa Cruz peleará La Espuela con Triana.

—En efecto. Cada casa de gallos tiene que vérselas con las otras tres a doble vuelta.

—¿Reacción de los casteadores?

—Magnífica. Los gallos no se crían para nutrir exposiciones. Los casteadores no cejan en sus «ligas» a la busca de una buena línea y con ello demostrar que ha conseguido lo mejor. Vérselas con los mejores gallos de las dos islas es un señuelo con el que se venía soñando y que no ha podido llevarse a la práctica por circunstancias varias, pero ahora tenemos avión y sólo es cosa de un desplazamiento de 20 minutos.

—¿Se perjudican los gallos con estos desplazamientos?

—Creemos que no. Tenemos en cuenta que en Cuba, donde la afición es enorme, los casteadores de Santiago de Cuba o Camagüey viajan durante toda la noche, en tren, con sus pollos encastados y colgando en los departamentos de los vagones hasta el siguiente día en que miden sus espuelas con los gallos de La Habana.

—¿Premios?

—Habrá un premio para el vencedor, que consiste en una hermosa copa y quince mil en metálico y un segundo premio, también de un trofeo y cinco mil pesetas. Tendrá copa, asimismo, el dueño del gallo que más peleas haga durante la liguilla.

—¿Otra particularidad?

—Como en fútbol, tendremos «positivos» y «negativos» en la clasificación.

## Heraclio Niz mejora de su lesión

El jugador lanzaroteño Heraclio Niz, que como oportunamente informamos a nuestros lectores sufrió un encontronazo con el portero del equipo «La Isleña» de Arucas en uno de los partidos del torneo triangular de San Ginés, se encuentra muy mejorado de su lesión (fractura supracondílea del fémur derecho), fractura que le fue reducida por el médico traumatólogo Dr. Molina Aldana.

Durante su estancia en el Hospital Insular, que aun se prolongará por bastante tiempo, Heraclio ha recibido numerosas visitas de compañeros y amigos así como numerosos obsequios.

## «Servicio Nacional del Trigo» (Jefatura Provincial de las Palmas) COMISION DE COMPRA DE MAIZ

### AVISO

Durante la segunda quincena del presente, se comprará MAIZ por S. N. T. a los Agricultores que voluntariamente se le ofrezcan, al precio de 4'00 Ptas. kg., en los almacenes situados en: Arrecife: 23 al 26 septbre. (Martes y Viernes). El Jefe de la Comisión.

## Un voraz incendio...

(Viene de segunda página)

Ladevez, quien a pesar de perder en el accidente todo el producto de una vida consagrada por entero a su familia y a su hogar, supo sobreponerse con ejemplar entereza y serenidad a las consecuencias de la catástrofe, no separándose un solo momento del edificio incendiado mientras quedó una esperanza de salvación, en el más fiel y honrado cumplimiento de su deber. EL SERVICIO DE INCENDIOS

Una vez más—lo venimos haciendo desde hace muchos años—hemos de llamar la atención sobre la rapidez y urgencia que requiere el montaje en nuestra ciudad de un eficiente servicio de incendios. A este respecto reproducimos el comentario publicado por ANTENA en su número del 15 de febrero de 1955, con motivo del fuego producido en un bar de la calle León y Castillo.

«Desde hace varios años venimos insistiendo en diversos periódicos lanzaroteños sobre la gran necesidad que tiene nuestra población de disponer de un servicio de extinción de incendios, sin que por lo visto al asunto se le haya dado la importancia que en realidad tiene. No basta con pedir presupuestos de material cada vez que ocurre uno de estos desgraciados accidentes. Se hace necesario dar una radical y urgentísima solución a este problema, que en Arrecife adquiere caracteres de extrema gravedad por la circunstancia de los fuertes vientos que aquí reinan, la escasez de agua y la abundancia de edificaciones construidas con tea.

ANTENA, como portavoz de los intereses de Lanzarote, se hace eco de ese unánime sentir de sus habitantes de poseer un eficaz servicio contra incendios cuya constitución no debiera aplazarse un día más».

Hasta aquí el comentario de ANTENA. Sabemos que el Cabildo Insular tiene ya ultimado un importante y costoso proyecto encaminado a solucionar definitivamente este problema y esperamos que esta tristísima experiencia vivida ahora con el violento incendio de la telefónica sea el principio de la redención de un pueblo, condenado a permanecer impotente ante la arrolladora voracidad de las llamas.

### RAPIDO RESTABLECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES

Digna de todo elogio nos parece asimismo la capacidad y

## BOXEO

Nuevamente veremos mañana boxeo en el salón «Díaz Pérez». La afición, después de las reuniones de San Ginés, está ansiosa de presenciar más peleas. En el combate de fondo se enfrentarán Kid Chocolate, cuyo boxear ardiente y eficaz entusiasma cada vez más a los espectadores, y el duro y resistente fajador Chato II, que últimamente se ha sometido a intensa y meticulosa preparación con vistas a esta interesante pelea de revancha.

En el semifondo volverá a calzar los guantes el estilista Kid Levy, de Arrecife, que tan buen sabor de boca dejó con su última victoria sobre el gran canario Zurdito, que en esta ocasión se enfrentará a Antúnez de Las Palmas.

Por último, el arrecifeño Dominguez I celebrará un nuevo combate con el joven púgil de Gran Canaria Rodríguez II, quienes tras brillante pelea celebrada en agosto, con resultado nulo pondrán ahora las cartas sobre la mesa para decidir definitivamente a quien corresponde la superioridad.

eficiencia del personal de la Compañía Telefónica, que a las pocas horas de ocurrido el accidente restableció normalmente las comunicaciones con el exterior—sin ninguna clase de demora como erróneamente expresamos en el diario «Falgate» debido a la desorientación explicable en tan graves momentos—y que en el primer avión llegado a Arrecife envió a un numeroso y competente equipo de personal especializado que ha trabajado incansablemente—en verdadera carrera contra reloj—para restablecer también las comunicaciones interiores, pese a las graves dificultades que suponen la falta de local adecuado y la escasez de material, que la mencionada Compañía se ha apresurado a trasladar a Lanzarote por los medios más rápidos, incluso la vía aérea.

Asimismo destacaremos la rápida y eficiente acción del personal de la Planta Eléctrica, que al día siguiente de ocurrir el accidente hizo posible el suministro de fluido al sector afectado, pese a los importantes desperfectos sufridos por el material e instalaciones.

ANTENA, solidarizándose con el sentir popular, lamenta sinceramente y con el natural dolor la producción de este grave suceso, haciendo votos por la pronta recuperación económica de las personas afectadas, tan queridos y apreciados en esta casa. G U I T O

# (-) COSAS DE LA VIDA (-)

¡Y va la bola!

## Gran Canaria y Tenerife

Reproducimos íntegramente el suelto publicado recientemente por el diario «Falange», de Las Palmas en su sección «Mirador», firmado por ESE:

«En una información de nuestro colega «El Día» de Tenerife, sobre el Plan parcial de Urbanización de la vecina capital se dice: «Santa Cruz, puerta mayor de la patria en el Atlántico». Si esto es así, y sus razones habrán tenido para escribirlo, entonces nosotros, es decir, Las Palmas capital, a pesar de su alargada característica urbana de casi unos diez kilómetros de litoral marítimo, su espléndido puerto de rango internacional con unos cinco mil

metros aproximadamente de línea de atraque, etc. tendrá que resignarse a ser la puerta pequeña de la patria en el Atlántico. ¿Por qué, Señor, por qué nos toca siempre a nosotros ser los más pequeños? Por esta vez, como no queremos polémicas — está muy reciente la regata Brest Las Palmas — ni tampoco estamos dispuestos a coger el metro para medir qué puerta es mayor, si Santa Cruz o Las Palmas, vamos a admitir esa pequeñez nuestra, pero a condición de que la próxima vez se nos conceda la alternativa en algo. Nos tutearemos y tan contentos».

Sin comentarios.

¡En traje de baño!

## BUSCA SU LIBERTAD

VIENA.— Un checoslovaco, vestido solamente con su traje de baño, ha cruzado a nado el río March, que forma la frontera entre Checoslovaquia y Austria, y ha solicitado así políticamente a la Policía de este último país.

Se trata de Johan Mayziak, de dieciocho años, el cual se ha presentado a la Policía decla-

rando que había decidido huir a Austria porque no quería servir en el Ejército rojo.

Mayziak trató de cruzar el río llevando en un paquete sus objetos personales, pero hubo de abandonarlos en el agua, con el fin de llegar a la orilla opuesta a causa de la fuerte corriente.

# Rincón de Humor

## CURA BALNEARIA

Un señor viudo va todos los años a un balneario elegante y concurrido, acompañado por una hija suya casadera y algo tonta.

Una señora conocida suele decir de él:

—Va todos los años al balneario para ver si se libra de su reumatismo y de su niña.

## ¿POR QUE?

Durante el juicio el abogado defensor dice:

—El procesado, señores, robó, eso es cierto; pero lo hizo impulsado por el hambre. La prueba la tenéis en que se limitó a tomar de la caja fuerte sólo las cinco mil pesetas que había en un departamento, dejando las novecientas mil que había en otro.

Sin que se sepa por qué, el procesado cayó al suelo desvanecido.

## PREGUNTA OCIOSA

Un señor entra en una tienda y pide unos paquetes de veneno contra las ratas.

—¿Se los mando a casa?—pregunta el tendero.

—¡Claro! No me es posible traer las ratas aquí.

## EL QUE NO SE CONSUELA

A un señor que padece de asma le dice un amigo suyo:

—¿Por qué no haces por curarte el asma?

—Porque si el mundo se compusiera de asmáticos no habría guerras.

## ENTRE MOSQUITOS

—¿Has probado la calva de don Torcuato?

—No.

—¡Pruébala! ¡Está riquísima!

## SERVIDOR

Como modelo del perfecto ayuda de cámara podría citarse al que durante muchos años atendió a Metternich:

Cuando después de la batalla de Leipzig su señor fué elevado a la dignidad de príncipe, el fámulo le dijo a la mañana siguiente:

—¿Llevará Su Alteza hoy el mismo traje que llevó ayer Su Excelencia?

# CINE «ATLANTIDA»

El Viernes, Solemne Estreno

OIRAN LA VOZ MARAVILLOSA DE LILIAN DE CELIS EN

ANGEL MANUEL GERARDO RAFAEL LUIS  
CAIVO • TICHY • MONROY • JORDAN  
Y LA PRESENTACIÓN DE LA 'ESTRELLA' DEL CUPLÉ



## AQUELLOS TIEMPOS DEL CUPLÉ

EL CUPLÉ SE CANTABA «ASI»... COMO LO OIRA VD A LILIAN DE CELIS



Fume

# «Cumbre»

Lea

# ANTENA

Teléfono 2 - 5 - 6